

1. OBJETO Y ALCANCE.

Esta política formaliza el compromiso de las empresas del grupo con la **igualdad de oportunidades**, la **diversidad social y profesional**, y la **no discriminación** en el entorno laboral. Aplica a todo el personal, candidatos, subcontratistas, proveedores y visitantes.

Normas de referencia:

- ⤴ **ISO 45001:2018** – Cláusula 5.4 y 7.4 (participación, comunicación)
- ⤴ **ISO 26000** – Responsabilidad Social (dimensión laboral y derechos humanos)
- ⤴ **EcoVadis®** – Pilar de Prácticas laborales y Derechos Humanos
- ⤴ **Ley Orgánica 3/2007** para la igualdad efectiva de mujeres y hombres
- ⤴ **Estatuto de los Trabajadores** (art. 4 y 17)

2. PRINCIPIOS RECTORES.

✓ Igualdad real y efectiva

- ⤴ Eliminación de barreras directas e indirectas por razón de sexo, edad, raza, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra condición personal o social.

✓ Promoción de la diversidad

- ⤴ Fomento activo de la diversidad en equipos, mandos intermedios y procesos de selección.
- ⤴ Apuesta por el enriquecimiento cultural y profesional que aporta la pluralidad.

✓ Prevención de la discriminación y el acoso

- ⤴ Tolerancia cero ante comportamientos discriminatorios, acoso sexual o acoso moral.
- ⤴ Procedimientos de actuación rápida, confidencial y sin represalias.

✓ Adaptación e inclusión laboral

- ⤴ Medidas de integración para personas con discapacidad o necesidades especiales.
- ⤴ Ajustes razonables en puestos de trabajo y apoyo a la conciliación.

✓ Compromiso transversal del SGI

- ⤴ Integración de esta política en todos los procesos de RRHH, PRL y Dirección.
- ⤴ Formación anual sobre igualdad e inclusión para el 100% de la plantilla.

3. RESPONSABILIDAD, DIFUSIÓN Y SEGUIMIENTO.

- ⤴ El **Departamento de RRHH** coordina el despliegue de esta política, bajo supervisión del Comité ESG.
- ⤴ Se difunde a través de:
 - Manual del empleado
 - Web corporativa y tableros informativos
 - Procesos de selección, acogida y formación interna
- ⤴ Se revisa anualmente y se audita en el marco del SGI.

Langreo, 07 de enero de 2025

D. Gonzalo Rubio García

Apoderado
PERFILES LLANEZA S.A. / PERFILES DEL PRINCIPADO S.A.